


R.U.C.:	20600581768	
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.	
Periodo:	FEBRERO 2024	
Teléfonos:	715-4533	
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO	

LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombres y Apellidos:		ORDINOLA JUAREZ DARWIN ALFREDO				
Tipo	DNI	Número	73869052	Fecha de Ingreso	12/04/2023	Sede
Cargo:		OPERADOR DE SANEAMIENTO				

REMUNERACION COMPUTABLE

HORAS EXTRAS 25%	110.73
HORAS EXTRAS 35%	59.79
REMUNERACION BASICA	330.40
REMUNERACION DOMINICAL	55.07
ASIGNACION FAMILIAR	102.50
Total	658.49

DETALLE DEL CALCULO CTS

MESES COMPUTABLES :	1
CTS CALCULADA :	54.85
DIAS COMPUTABLES :	7
ENTIDAD DEPOSITARIA :	DE CREDITO DEL PERU
NUMERO DE CUENTA CTS:	45540924621068
	54.85


HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: CINCUENTA Y CUATRO CON 85/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

ORDINOLA JUAREZ DARWIN ALFREDO



EMPLEADOR

R.U.C.:	20600581768	
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.	
Periodo:	FEBRERO 2024	
Teléfonos:	715-4533	
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO	

LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombres y Apellidos:		ORDINOLA JUAREZ DARWIN ALFREDO				
Tipo	DNI	Número	73869052	Fecha de Ingreso	12/04/2023	Sede
Cargo:		OPERADOR DE SANEAMIENTO				

REMUNERACION COMPUTABLE

HORAS EXTRAS 25%	110.73
HORAS EXTRAS 35%	59.79
REMUNERACION BASICA	330.40
REMUNERACION DOMINICAL	55.07
ASIGNACION FAMILIAR	102.50
Total	658.49

DETALLE DEL CALCULO CTS

MESES COMPUTABLES :	1
CTS CALCULADA :	54.85
DIAS COMPUTABLES :	7
ENTIDAD DEPOSITARIA :	DE CREDITO DEL PERU
NUMERO DE CUENTA CTS:	45540924621068
	54.85

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: CINCUENTA Y CUATRO CON 85/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

ORDINOLA JUAREZ DARWIN ALFREDO



EMPLEADOR